y paza lo auer por firme obligamos
los propios y rrentas de su ciud. en testimonio
de lo qual otorgamos esta carta de poder
ante el escriuano mayor publico del numero
y testigos en la ciud. de Loria en las salas de
nuestro ayuntamiento en veinte y nueve
dias del mes de junio mill y seis y quarenta y seis años
siendo testigos Julian Mendez Garcia

Rª suerte de fieles executores

Luego se leyo la tercera suerte de fieles executores
que a de comencar este presente año corre desde 2 de
junio hasta el dia de año que viene de sesenta y qua
renta y siete y cupo a los señores Dor. Don Pedro de
Guevara y Don Francisco Navarro de Guevara ar
regidores